|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| cms_logo-for_letterhead_black | | |
|  | **MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE TIBURONES MIGRATORIOS** | CMS/Sharks/MOS4/Doc.10.4  28 de noviembre de 2022  Original: Inglés |

4a Reunión de los Signatarios

Bonn,28 de febrero-2 de marzo 2023

Orden del día 10

**ÁREAS IMPORTANTES DE TIBURONES Y RAYAS (ISRA, por sus siglas en inglés)**

*(Preparado por el Comité Asesor y la Secretaría)*

1. Este documento proporciona información sobre una iniciativa de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza Comisión para la Supervivencia de Especies Grupo de Especialistas en Tiburones (IUCN SSC SSG, por sus siglas en inglés) para identificar “**Áreas Importantes de Tiburones y Rayas - ISRA**[[1]](#footnote-1)”. Desde el principio de la iniciativa en 2021, se han desarrollado criterios de selección y revisión y se ha establecido un proceso para identificar dichos hábitats críticos. Se proporcionan detalles en el Anexo 1 de este documento.
2. El concepto ISRA se basa en el éxito del ejemplo de identificación de Áreas importantes de mamíferos marinos (AIMM) desarrollado por el Grupo de trabajo de la UICN de Áreas protegidas de mamíferos marinos, respaldada por la Resolución 12.13 de la CMS.
3. La iniciativa ISRA contribuirá de manera significativa a la implantación de varios mandatos del MdE sobre los Tiburones. Por tanto, la Secretaría sugiere respaldar la iniciativa como factible y adecuada mediante el MdE. Con este fin, la Secretaría ha incluido borradores de decisiones (Anexo 2) y actividades propuestas que quizá los Signatarios deseen incluir en su nuevo Programa de Trabajo para el trienio 2023-2025 (Anexo 3).

**Antecedentes**

1. Los tiburones, las rayas y las quimeras (en adelante, tiburones) se enfrentan a una crisis de biodiversidad, con una estimación de un 37 % de las especies amenazadas con la extinción según los criterios de la UICN (Dulvy *et al.* 2021[[2]](#footnote-2)). Los descensos de población están impulsados por la sobrexplotación pesquera, pero la degradación del hábitat puede también afectar a algunas de las especies enumeradas en el Anexo 1 del MdE, como el pez sierra. El cambio climático también puede afectar a las especies longitudinalmente a medida que el calentamiento de los océanos puede cambiar la distribución de los tiburones debido a la tolerancia térmica y/o cambios en la disponibilidad y distribución de las presas. Las herramientas de planificación longitudinal a menudo no tienen en cuenta las necesidades críticas del hábitat para la supervivencia de especies amenazadas. El planteamiento del Área Importante de Tiburones y Rayas (ISRA) se propone como una respuesta al estado desfavorable de conservación de muchos tiburones.
2. La conservación basada en zona puede ser una herramienta de gestión importante para salvaguardar la biodiversidad. Se han desarrollado e implementado varios planteamientos para identificar redes de áreas importantes a nivel global basadas en la delineación de lugares o paisajes marinos de importancia para varios elementos de la biodiversidad (p. ej., pájaros, mamíferos marinos).
3. En la 12ª Conferencia de las Partes, las Partes de la CMS adoptaron [la Resolución 12.13](https://www.cms.int/en/document/important-marine-mammal-areas-immas-1) “*Áreas importantes de mamíferos marinos (AIMM)”* que, entre otras cosas reconoce los criterios de las AIMM y el proceso de identificación para mamíferos marinos listados por la CMS. También solicita a las Partes e invita a los Estados del área de distribución, Organizaciones intergubernamentales y socios que identifiquen áreas específicas donde la identificación de las AIMM podría ser particularmente beneficiosa. Esto podría ser, p. ej., promoviendo el diseño y conectividad de la red de áreas protegidas o abordando amenazas a los mamíferos acuáticos de una forma más integral". La resolución 12.13 sentó un precedente por el cual la identificación de "áreas importantes" específicas de taxón pueden apoyar la consecución del objetivo de proteger especies listadas por la CMS y debe alentarse.

**Propuestas del MdE**

1. El MdE sobre los Tiburones incluye potentes propuestas instando a la identificación de hábitats críticos (incluyendo la agrupación conocida, lugares de alimentación y cría y corredores migratorios) y su conservación para mejorar el estado de conservación de especies listadas en el MdE sobre los Tiburones Anexo1:
2. La actividad 1.5 del Plan de Conservación ([MdE sobre los Tiburones Anexo 3](https://www.cms.int/sharks/sites/default/files/document/cms_sharks-mos4_inf.3_MOU%20text_s.pdf)), que tiene la prioridad más alta, solicita a los Signatarios y a foros multilaterales entre otras cosas que identifiquen y prioricen (con vistas a desarrollar medidas de conservación) hábitats críticos de tiburones incluyendo rutas de migración críticas.
3. Además, uno de los cinco objetivos principales del Plan de Conservación es asegurar la “*protección de hábitats críticos y corredores migratorios y estadios de vida crítica de especies”* listadas en el Anexo 1 del MdE.
4. Los Signatarios han acordado en el artículo 13 del MdE “*Identificar y conducir estudios de migración de tiburones, agrupación, hábitats críticos, ecología, comportamiento y estadios de vida y, en la medida de lo posible, proteger estos lugares*”.

**Iniciativa ISRA**

1. Como se ha mencionado anteriormente, el concepto ISRA se basa en el éxito del ejemplo de identificar Áreas importantes de mamíferos marinos (AIMM) desarrollado por el Grupo de trabajo sobre áreas protegidas de mamíferos marinos de la UICN, apoyado por la Resolución 12.13 de la CMS. Las ISRA y AIMM se basaron en la orientación de otros planteamientos para identificar lugares o paisajes marinos de importancia de biodiversidad, incluyendo Áreas importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad (IBA, por sus siglas en inglés), Áreas marinas de importancia ecológica o biológica (EBSA), y Áreas clave de biodiversidad (KBA).
2. La identidad y marca del proyecto, incluyendo el sitio web ([www.sharkrayareas.org](file:///C:\Users\andrea.pauly\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Outlook\W4CT5R61\www.sharkrayareas.org)), folletos, estrategia de implementación y otros materiales se desarrollaron con el apoyo del Ministerio Federal Alemán del Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección del Consumidor. El equipo ISRA se ha establecido y ha estado trabajando hacia los objetivos del proyecto con el apoyo del Fondo para la conservación de los tiburones, una especialidad de agrupación colaborativa filantrópica y recursos para abordar las amenazas a las que se enfrentan los tiburones y rayas del mundo[[3]](#footnote-3).
3. Se han identificado trece regiones para delinear las ISRA en aguas globales. Se prevé que se pueden cubrir de una a dos regiones por año y tener todas las aguas globales evaluadas en 2027.

**Criterios y proceso para la identificación de las ISRA**

1. Se desarrollaron cuatro criterios científicos estandarizados globalmente, con siete subcriterios, basados en comentarios cotejados durante cuatro talleres de expertos en tiburones, biodiversidad y política realizados en 2022, organizados por el Grupo Especialista de Tiburones (SSG) de la CSE de la UICN y el Equipo Océano de la UICN, con apoyo del Grupo de Acción sobre Áreas protegidas de mamíferos marinos de la UICN. El Anexo 1 de este documento proporciona información detallada sobre estos criterios y cómo deberían aplicarse según [Hyde et al. (2022](https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fmars.2022.968853/full))[[4]](#footnote-4) .
2. Los criterios ISRA proporcionan un marco de trabajo para identificar porciones de hábitat discretas y tridimensionales importantes para una o más especies de tiburones, que tienen el potencial para ser delineadas y gestionadas para la conservación. Los Criterios ISRA pueden aplicarse a todos los entornos donde puede haber tiburones (marino, estuarios y agua dulce) y consideran la diversidad de especies, sus comportamientos complejos y ecología y necesidades biológicas. La identificación de las ISRA guiará el desarrollo, diseño y aplicación de iniciativas de conservación para tiburones basadas en el área y contribuirá a la reducción de la mortalidad y recuperación de la población.
3. Se proporciona una descripción detallada de los Criterios ISRA y cómo deberían aplicarse en Anexo 1 de este documento.
4. La identificación de las ISRA se realiza región a región con 13 regiones globales identificadas. Se espera que lleve entre 8-12 meses completar cada región. A través del proceso de identificación, el IUCN SSC SSG participará con representantes de cada región para garantizar que se identifican expertos relevantes que tienen la experiencia y recursos necesarios para proponer las ISRA, cotejar y evaluar los datos disponibles y aplicar la evidencia en comparación con los Criterios ISRA. Las ISRA candidatas (cISRA) identificadas por el taller están sujetas a revisión por parte de un Panel de Revisión Independiente antes de que se muestren las ISRA en un e-Atlas de ISRA en línea.
5. Examinando las regiones de forma rotativa (posiblemente dos por año, dependiendo de la disponibilidad de fondos y de personal) para la identificación de las ISRA, el proceso acabará cerrando el círculo, poniéndose en marcha una segunda evaluación de las regiones. Idealmente, dicha repetición tendrá lugar cada 10 años. En este tiempo, los cambios ambientales (p. ej., calentamiento, áreas de distribución de las especies), el estado de la Lista roja de la UICN, y la disponibilidad de datos implican que las revisiones a la configuración ISRA estarían garantizadas.

**Progresos en Implementación**

1. El primer taller regional de expertos sobre Áreas Importantes de Tiburones y Rayas (ISRA) se celebró en modalidad híbrida (presencial y en línea) en Bogotá, Colombia del 3 al 7 de octubre de 2022. El objetivo era identificar y delinear porciones tridimensionales y discretas de hábitat que son críticas para las poblaciones de tiburones y que tienen el potencial para ser gestionadas para la conservación. Esta era la Región 12 de ISRA, el Pacífico Central y de Sudamérica (CSAP, por sus siglas en inglés), desde la punta de Baja California en México hasta el sur de Chile. Las ISRA propuestas como candidatas en el taller pasarán por un proceso de revisión de pares antes de ser finalizadas.
2. Se incluye más información en “Important Shark and Ray Area (ISRA): Guidance on Criteria Application”, al que se puede acceder en la [página de inicio de ISRA](https://sharkrayareas.org/) y que también se proporciona con un documento informativo, CMS/Sharks/MOS4/Inf.5. Su objeto es ayudar en un proceso independiente basado en expertos para informar sobre la identificación y selección de áreas que son críticas para las poblaciones de tiburones. Este documento de orientación pretende ser un recurso primario para informar la propuesta de las Áreas de Interés preliminares (pAoI) y el desarrollo de candidatas a Áreas Importantes de Tiburones y Rayas (cISRA) antes y durante los Talleres regionales impulsados por expertos.

**Aprobación y apoyo a la iniciativa ISRA**

1. El Anexo 2 proporciona un borrador “Decisiones de la Reunión”, propuesto por el Comité Asesor y la Secretaría relacionado con la iniciativa ISRA.
2. El Anexo 3 incluye actividades sugeridas por el Comité Asesor y la Secretaría que puede que los Signatarios deseen incluir en el POW del MdE 2023-2025 para proporcionar apoyo al IUCN SSC SSG para implementar con éxito la iniciativa ISRA.

Acciones recomendadas:

1. Se solicita a la Reunión:
2. tomar nota de los criterios y el proceso para identificar ISRA, presentados en el Anexo 1;
3. revisar y finalizar el borrador “Decisiones de la Reunión” relacionada con la Iniciativa ISRA, presentado en el Anexo 2;
4. revisar y finalizar los borradores de actividades que se van a incluir en el Programa de Trabajo 2023-2025, para apoyar la iniciativa ISRA, presentada en el Anexo 3

**ANEXO 1**

**CRITERIOS Y PROCESO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE**

**ÁREAS IMPORTANTES DE TIBURONES Y RAYAS (ISRA)**

(*Extraído de Hyde et al. 2022*)

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza Comisión para la Supervivencia de Especies Grupo Especialista en Tiburones (IUCN SSC SSG) ha desarrollado los siguientes criterios y un proceso para la identificación de Áreas Importantes de Tiburones y Rayas (ISRA), que se han publicado en **Hyde et al. 2022**[[5]](#footnote-5) y como **"ÁREA IMPORTANTE DE TIBURONES Y RAYAS (ISRA): ORIENTACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE CRITERIOS**” (CMS/Sharks/MOS4/Inf.5) en el sitio web de la iniciativa.

1. **Criterios para la identificación de la ISRA**

**Criterio A (Vulnerabilidad):** El criterio A se refiere a áreas importantes para la persistencia y recuperación de tiburones amenazados. Los tiburones amenazados son aquellos enumerados en la Lista Roja de la UICN como En grave peligro de extinción, En peligro de extinción, o Vulnerable (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza [UICN], 2022). Bajo este criterio, "amenazado" también podría referirse a tiburones en riesgo de extinción como se refleja en otras evaluaciones disponibles (p. ej., normativa nacional y marcos de trabajo legales que evalúan el riesgo de extinción de especies como la Ley de Especies en peligro de extinción [ESA, por sus siglas en inglés] de los Estados Unidos o la Ley de Protección del Entorno y Conservación de la Biodiversidad [EPBC, por sus siglas en inglés] de Australia.

**Criterio B (restringido al Área de distribución):** El criterio B se refiere a zonas con presencia regular y/o predecible de tiburones restringidos al área de distribución, que están ocupadas todo el año o de forma estacional.

**Criterio C (Ciclo biológico):** El criterio C se refiere a áreas que son importantes para los tiburones para llevar a cabo funciones vitales durante su ciclo biológico (es decir, reproducción, alimentación, descanso, movimiento o agrupaciones indefinidas). Esto incluye cinco subcriterios para comprender la amplia variedad y complejidad de los ciclos vitales.

**Subcriterio C (Áreas reproductivas):** Las áreas reproductivas son importantes para el apareamiento, nacimiento, desove o para proporcionar refugio u otras ventajas para las crías (p. ej., evitar depredadores o acceder a fuentes de comida), y por tanto son críticas para el éxito reproductivo. Esto incluye lugares que pueden identificarse como "zonas de cría" que son importantes para los recién nacidos, las crías de un año, o jóvenes de especies vivíparas; o "zonas de cría de huevos" que son importantes para el desove y el desarrollo hasta la eclosión y el desarrollo de las crías y jóvenes de especies ovíparas.

**Subcriterio C2 (Áreas de alimentación):** Las áreas de alimentación son importantes para la nutrición de los tiburones en uno o más estadios del ciclo vital. El subcriterio C2 se relaciona con las zonas donde se sabe que los tiburones derivan la nutrición, y que se sostienen por la existencia regular y predecible de presas.

**Subcriterio C3 (Áreas de descanso):** Las áreas de descanso son importantes para que los tiburones conserven la energía y a menudo están relacionadas con condiciones ambientales o factores temporales. Estas son áreas donde una agrupación o conjunto de tiburones pasa tiempo durante ciclos de actividad diaria y que pueden estar influenciadas por condiciones ambientales (p. ej., ciclo de marea) o factores temporales (p. ej., hora del día).

**Subcriterio C4 (Movimiento):** Este subcriterio identifica áreas usadas por los tiburones regularmente o de forma predecible durante sus movimientos, como las migraciones, que contribuyen a la conectividad de áreas importantes. El subcriterio C4 aborda los movimientos predecibles de los tiburones, agrupaciones o conjuntos de un lugar a otro, a menudo relacionados con una función vital o estacional como la reproducción o la alimentación.

**Subcriterio C5 (Agrupaciones indefinidas):** Este subcriterio identifica áreas donde ocurre una agrupación o conjunto de tiburones de forma regular o predecible, todo el año o de forma estacional, pero la función de la agrupación se desconoce actualmente. El subcriterio C5 se refiere a agrupaciones o conjuntos de tiburones en un área donde participan, o muestran un comportamiento que se conoce, pero (aún) no se atribuye a una función vital conocida (p. ej., reproducción, alimentación, descanso o movimiento) o a evitar depredadores (p. ej., educación de las crías).

**Criterio D (Atributos especiales):** El Criterio D se refiere a áreas importantes para tiburones que son considerados por atributos distintivos biológicos, de comportamiento o ecológicos (únicos o asociados con un tipo de hábitat único) o que sostienen una importante diversidad de especies. Consiste en dos subcriterios relacionados con la notoriedad y la diversidad.

**Subcriterio D1 (Notoriedad):** El subcriterio D1 identifica áreas donde los tiburones muestran características biológicas, de comportamiento o ecológicas distintivas. La variedad de tiburones, sus rasgos únicos y sus adaptaciones pueden dar como resultado características distintivas.

**Subcriterio D2 (Diversidad):** El subcriterio D2 identifica áreas que sostienen una importante diversidad de tiburones. Estas son áreas que pueden alojar una alta diversidad de tiburones (es decir, la diversidad del conjunto de tiburones que se da es alta o excepcional para esa región) y son críticas para la persistencia de la diversidad de tiburones.

1. **Proceso de identificación de las ISRA**

Las ISRA se identifican mediante talleres regionales de expertos. Estos son organizados por el Grupo Especialista de Tiburones de la CSE de la UICN después de una consulta con sus Subdirectores regionales. Las invitaciones a talleres se extienden a miembros y no miembros regionales que tengan conocimiento y experiencia útil para la identificación de las ISRA. Las fuentes de información para la consideración y evaluación durante cada taller se buscan activamente durante un período de actuación anterior a cada taller regional y se convierten en parte del Inventario de Conocimiento de las ISRA. Basándose en los comentarios de expertos, se examinan Áreas de Interés preliminares (pAoI) por la presencia regular o predecible de especies a las cuales se les pueden aplicar los criterios. Las Especies Admisibles o Apoyadas evaluadas según cada uno de los Criterios ISRA dentro de las pAoI permiten que se justifique una candidata a Área Importante de Tiburones y Rayas (cISRA). Finalmente, después del taller, cada cISRA está sujeta a una revisión de pares mediante un Panel de Revisión Independiente. Este panel está formado por reconocidos expertos en tiburones que no han estado implicados en los talleres regionales, pero que conocen en profundidad las especies, los hábitats y los Criterios ISRA (Notarbartolo di Sciara, 2021[[6]](#footnote-6)).

**ANEXO 2**

**BORRADOR DECISIONES DE LA REUNIÓN**

Signatarios

1. Acogieron con satisfacción la iniciativa y progreso hecho por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza Comisión de Supervivencia de Especies Grupo Especialista de Tiburones (IUCN SSC SSG) en desarrollar una robusta selección y criterios de revisión para identificar “Áreas Importantes de Tiburones y Rayas (ISRA)” que complementan y contribuyen a la Convención sobre Diversidad Biológica (CBD) Áreas Ecológica o Biológicamente Significativas (EBSA) y las Áreas Clave de Biodiversidad (KBA).
2. Reconocen los criterios de Áreas Importantes de Tiburones y Rayas (ISRA) y el proceso de identificación descrito en ***Hyde et al. 2022*** y ***Notarbartolo di Sciara 2022*** y el Documento de Orientación ISRA publicado en el sitio web ISRA ([sharkrayareas.org](file:///C:\Users\andrea.pauly\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Outlook\W4CT5R61\sharkrayareas.org)) para el MdE sobre los Tiburones Anexo 1-especies en lista y proporcionar como [CMS/Sharks/MOS4/Inf.5](https://www.cms.int/sharks/en/document/important-shark-and-ray-area-isra-guidance-criteria-application);
3. Reconocen que las **Áreas Importantes de Tiburones y Rayas (ISRA)** son una clasificación basada en expertos aplicada a los océanos del mundo, y cuerpos acuáticos terrestres relevantes, que consisten en porciones discretas de hábitat, importantes para las especies de tiburón, raya y quimera, que tienen el potencial de ser delineadas y gestionadas para la conservación.
4. Acordaron a:
   1. apoyo del IUCN SSC SSG para avanzar en estos planteamientos y recomiendan que dicha labor para identificar áreas específicas involucre a las autoridades de los Signatarios y Estados del área de distribución en el espíritu de transparencia en un estadio temprano;
   2. apoyar con la identificación de áreas específicas donde la delineación de las ISRA podría ser particularmente beneficiosa, por ejemplo estimulando el diseño y conectividad de la red de áreas protegidas, o abordando las amenazas a tiburones y rayas de una forma más integral;
5. solicitaron a la Secretaría que continúe en contacto con el IUCN SSC SSG e informar sobre el progreso a MOS5.

**ANEXO 3**

**BORRADOR DE ACTIVIDADES PARA LA INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA DE TRABAJO 2023-2025**

| Nº | Actividad | Propuesta[[7]](#footnote-7) | Prioridad  clasificación[[8]](#footnote-8) | Marco temporal[[9]](#footnote-9) | Entidad responsable[[10]](#footnote-10) | Necesidades de financiación para la implementación | Personal de la Secretaría necesario para la implementación (días laborables) |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Conservación de Especies/Conservación del Hábitat | | | | | | | |
| X. Desarrollo de una Estrategia de Conservación y Planes de Acción para Tiburones y Rayas Pelágicos | | | | | | | |
| x.1 | Promover la iniciativa ISRA en foros relevantes, incluyendo, sin limitación, CMS, CBD, FAO, RFMO, RSC y AP. | Decisiones MOS4  (CP 1.5) | Por determinar | Por determinar | SEC, SIG, CooP |  | P personal: 3 (p. ej., desarrollando documentos de política) |
| x.2 | Colaborar con el IUCN SSC SSG en la implementación de la iniciativa ISRA. | Decisiones MOS4  (CP 1.5) | Por determinar | Por determinar | SEC |  | P personal: 2 |
| x.3 | Proporcionar apoyo al IUCN SSC SSG como adecuado y como factible con la identificación de las ISRA incluyendo compartir información y experiencia relevantes. | Decisiones MOS4  (CP 1.5) | Por determinar | Por determinar | SIG, AC, CWG | 21 000 € por viajes del CA y CWG a talleres y reuniones (ca. 7 misiones) | P personal: 2  G personal: 2  (reunir fondos, gestionar acuerdos de donaciones, gestionar viajes) |
| x.4 | Proporcionar recursos financieros al IUCN SSC SSG para la implementación de talleres de expertos y hacer seguimiento de misiones. | Decisiones MOS4  (CP 1.5) | Por determinar | Por determinar | SIG, (SEC  (si se proporcionaron fondos a través de la Secretaría) | 45 000 € para viajes a talleres y reuniones (ca. 15 misiones) | P personal: 4  G personal: 2  (reunir fondos, gestionar acuerdos de donaciones, gestionar viajes) |
| x.5 | Considerar las ISRA como áreas de alta prioridad para la implementación de medidas de gestión para conservar tiburones y rayas, listadas en el Anexo 1 del MdE, en sus áreas de jurisdicciones nacionales. | Decisiones MOS4  (CP 1.5) | Por determinar | Por determinar | SIG |  |  |

1. <https://sharkrayareas.org/isra/> [↑](#footnote-ref-1)
2. **Dulvy NK, Pacoureau N, Rigby CL, Pollom RA, Jabado RW, Ebert DA, Finucci B*. et al.* (2021)** La sobreexplotación pesquera aboca a más de un tercio de todos los tiburones y rayas a una crisis de extinción global. Curr. Biol. 31(21): 4773-4787. doi: 10.1016/j.cub.2021.08.062 <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34492229/> [↑](#footnote-ref-2)
3. El Fondo de Conservación de Tiburones es un proyecto de Rockefeller Philanthropy Advisors. [↑](#footnote-ref-3)
4. **Hyde CA, Notarbartolo di Sciara G, Sorrentino L, Boyd C, Finucci B, Fowler SL, Kyne PM, Leurs G, Simpfendorfer CA, Tetley MJ, Womersley F and Jabado RW (2022**) Situando a los tiburones en el mapa: Una norma global para mejorar la conservación de los tiburones basada en zonas. Front. Mar. Sci. 9:968853. doi: 10.3389/fmars.2022.968853**​**<https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fmars.2022.968853/full> [↑](#footnote-ref-4)
5. **Hyde CA, Notarbartolo di Sciara G, Sorrentino L, Boyd C, Finucci B, Fowler SL, Kyne PM, Leurs G, Simpfendorfer CA, Tetley MJ, Womersley F and Jabado RW (2022**) Situando a los tiburones en el mapa: Una norma global para mejorar la conservación de los tiburones basada en zonas. Front. Mar. Sci. 9 :968853.Doi : 10.3389/fmars.2022.968853

   [https ://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fmars.2022.968853/full](https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fmars.2022.968853/full) [↑](#footnote-ref-5)
6. **Notarbartolo di Sciara, G. (2021)** Hacia un proceso de Áreas Importantes de Tiburones y Rayas (ISRA): estrategia de implementación (Facilitación de información al Grupo Especialista de Tiburones Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN).

   Disponible en: [https://sharkrayareas.org/ resources/meeting-workshop-reports/](https://sharkrayareas.org/%20resources/meeting-workshop-reports/). [↑](#footnote-ref-6)
7. Plan de Conservación (CP), Términos de Referencia del Comité Asesor (AC TOR), Términos de Referencia de la Secretaría (SEC TOR) [↑](#footnote-ref-7)
8. Actividades Básicas de la Secretaría y prioridades sugeridas (Alta, Media) [↑](#footnote-ref-8)
9. Año(s) durante el(los) cual(es) debería implementarse la actividad [↑](#footnote-ref-9)
10. Signatarios (SIG), Comité Asesor (CA), Secretaría (SEC), Grupo de Trabajo de Conservación (CWS), Consultores, Socios Cooperadores (CooP) [↑](#footnote-ref-10)